



Manuel Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano
3-VI-1770 - 20-VI-1820

Manuel Belgrano y la Producción Agropecuaria por el Académico de Número Ing. Agr. Rafael García Mata

Son muchas las obras que existen escritas sobre la vida del General Manuel Belgrano, aparte de su *Autobiografía* y la *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, en varios tomos, de Bartolomé Mitre. Basta tomar de ellas algunos párrafos para apreciar los múltiples aspectos que destacan la alta dignidad y gran calidad de su personalidad, puesta en evidencia por el gran fervor de su amor a la Patria en el curso de su corta vida, cuya herencia, llena de ejemplos de heroísmo y humildad, constituye un grande y emocionado orgullo argentino.

Realizó sus estudios primarios y secundarios en Buenos Aires, donde su padre ejerciendo el comercio había logrado una posición económica holgada, que le permitió dar a sus hijos la educación mejor de aquella época. Cumplió sus estudios primarios y secundarios en Buenos Aires y viajó a España para realizar estudios superiores siguiendo la carrera de las leyes. Estudió en Salamanca, se graduó en Valladolid, continuó en Madrid y se recibió de abogado en Valladolid, el 31 de enero de 1793. Vivió de cerca en 1789 los acontecimientos de la revolución francesa, y según informa en su autobiografía, "... se apoderaron de mi las ideas de libertad, igualdad, seguridad, propiedad y solo veía tiranos en los que se oponían a que el hombre no disfrutase de unos derechos que Dios y la naturaleza le habían concedido". En la Universidad de Salamanca fue designado miembro de la Academia de Economía Política.

En esos años se renovaba en Europa el interés por el ideal de la

economía, al tiempo que Adam Smith publicaba su libro fundamental y otras obras eran rejuvenecidas por los discursos de Campomanes a cuyo movimiento se asoció Jovellanos y otros varios autores de fama. En medio de esta "atmósfera calurosa de ideas nuevas – dice Mitre – se dilataron los horizontes del pensamiento de Belgrano poblando su imaginación impresionante con visiones risueñas para el porvenir de su patria".

En momentos en que Belgrano terminaba de graduarse de abogado, el gobierno español decidía la creación del Consulado de Buenos Aires. Sin consulta previa fue designado en la Secretaría, cargo que aceptó Belgrano con ignorancia personal entonces del manejo de España respecto de sus colonias.

Comenzó a darse cuenta de la realidad tan pronto llegado a Buenos Aires: "... conocí a los hombres nombrados por el Rey en la Junta que había de tratar de agricultura, industria y comercio y propender a la felicidad de las Provincias que componían el virreinato de Buenos Aires; todos eran comerciantes españoles; exceptuando uno que otro, nada sabían más que de su comercio monopolista, a saber, comprar por cuatro para vender por ocho con toda seguridad".

Ante esta situación comprendió que la misión más importante que le cabía como Secretario del Consulado era "echar las semillas que algún día fuesen capaces de dar frutos" Con esa intención escribió varias *Memorias* sobre distintos temas que consideraba de vital interés para el progreso de las provincias del virreinato y el resultado

en esos años ya cercanos a la Revolución de Mayo, muestra el desprecio de los intereses españoles por el progreso de las provincias y la preocupación dominante de los intereses que influían en el gobierno por la extracción de las riquezas con las mayores facilidades y el menor gasto posible. A pesar de este escollo, propone la instalación de escuelas especializadas en las actividades cuyas técnicas conviene mejorar, superando el estado general de ignorancia existente.

Propuso la creación de una escuela de Agricultura exponiendo con gran detalle el programa de estas escuelas, abarcando todo el ciclo de la producción, lucha contra las plagas y la conservación de las cosechas. Pero la amplitud de sus ideas abarcaba también la atención de las necesidades de los nuevos productores agrícolas “... premiando a cuantos dieran pruebas de su adelantamiento, franqueándoles instrumentos para el cultivo y animándolos por cuantos medios fuesen posibles, haciéndoles los adelantos primitivos para que comprasen un terreno proporcionado en que pudiesen establecer su granja y las semillas que necesitasen para sus primeras siembras, sin otra obligación que volver igual cantidad que la que se había expedido para su establecimiento en el término que se considerase fuese suficiente, para que sin causarles extorsión ni incomodidad, lo pudieran ejecutar ...” Estos párrafos de Belgrano, a principios del siglo XIX, coinciden en su intención, con muchas disposiciones que se leen en los artículos de la primera ley argentina de crédito agrario, de 1935 y de la siguiente, más avanzada, promulgada durante la presidencia del General Perón.

Como resultado de sus opiniones consiguió que comenzara a

funcionar en 1799 una escuela de geometría, arquitectura, perspectiva y de toda clase de dibujo. Siete meses más tarde se exponían los primeros dibujos premiados. Entusiasmado por los resultados obtenidos trata de introducir la enseñanza del dibujo en Chile. Interesando a los que podrían hacerlo en aquel país.

Al mes siguiente de establecerse la Academia de dibujo, se anuncia la organización de una escuela de náutica. Felix de Azara elabora el plan.

Pero estas dos iniciativas no pudieron dar los frutos integros previstos en los programas de Belgrano. Tras varios años de fructíferos esfuerzos, desaparecieron los dos establecimientos. Llegaron órdenes terminantes de la corte - según escribe Mitre - mandando suprimir la Academia de Dibujo por ser de *mero lujo* y reprobando severamente al Consulado por haberla autorizado. La escuela de náutica, por sus fines y organización y principalmente por el discurso inaugural de su director Pedro Antonio Cerviño, causó alarma en la Metrópoli que vió lesionar sus intereses mercantiles y dispuso el cambio de su estructura y la intervención de los pilotos de la Academia Real; pero el Consulado, entendiendo que la desaprobación era total la suprimió a mediados de 1807, al cabo de ocho años de funcionamiento. No se rindió Belgrano; hacia 1810, enseguida de la Revolución de Mayo hizo crear la Academia de matemáticas y la instaló en el mismo local donde estuvieron los dos establecimientos. La Academia de matemáticas luego inspirará a Sarmiento la fundación del Colegio militar.

Reintegrado al país luego de su formación universitaria en Europa, se inició activamente en la vida periódica colaborando en el *Telégrafo*

Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiógrafo del Río de la Plata. Apareció el 1º de abril de 1801, por decisión de Francisco Antonio Cabello y Mesa y tuvo corta duración debido a los desaciertos de su fundador. Desaparecido el *Telégrafo* en 1802, Belgrano coopera con su amigo Juan Hipólito Vieytes quien fundó y dirigía el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, que inició su publicación el 1º de septiembre de 1802. Cabello y Vieytes son los dos fundadores del periodismo en tierras argentinas; pero si por sus errores se descarta a Cabello por ser español y haber estado solo poco tiempo de paso por Buenos Aires, no es posible descartar a Vieytes que era criollo. Vieytes es considerado "el padre del periodismo argentino". Aprovechó Belgrano este medio para propagar en esos momentos el ideario económico y educativo que con mayor extensión había tratado en sus *Memorias del Consulado*. Luego, la llegada de Cisneros abrió el camino para el *Correo de Comercio*, fundado por el Virrey. Puesto bajo la dirección de Belgrano y Vieytes comenzó a publicarse el 3 de marzo de 1810 y se editó el último número el 6 de abril de 1811. El primer gobierno patrio, después de mayo de 1810, comenzó a publicar como órgano propio, la *Gaceta de Buenos Aires*.

Cuando ocurrió el desembarco del general inglés Beresford, *con mil cuatrocientos y tantos hombres en 1806*, hacía diez años que Belgrano era capitán de milicias urbanas. "más por capricho que por afición a la milicia" según dice en su autobiografía. Días antes de la entrada de los invasores, el Virrey lo llamó para encargarse de formar una compañía de caballería con jóvenes del comercio. "los busqué y no los encontré" informa

Belgrano y explica que ello se debe a "que era mucho el odio que había a la milicia en Buenos Aires". La ciudad fue ocupada, y agrega Belgrano: "Confieso que me indigné, y que nunca sentí más haber ignorado, como ya dije anteriormente, hasta los rudimentos de la milicia; todavía fue mayor mi incomodidad cuando vi entrar las tropas enemigas, y su despreciable número para una población como la de Buenos Aires; esta idea no se apartó de mi imaginación y poco faltó para que me hubiese hecho perder la cabeza: me era muy doloroso ver a mi patria bajo otra dominación y sobre todo en tal estado de degradación, que hubiese sido subyugada por una empresa aventurera, cual era la del bravo y honrado Beresford, cuyo valor admiro y admiré siempre en esta peligrosa empresa".

Es interesante conocer el pensamiento íntimo sobre la profesión militar de quien, agradecida, nuestra historia recuerda como *General Belgrano*:

"Cuando Buenos Aires se liberó, en el mismo año de 1806, de los expresados enemigos y regresé de la Banda Oriental adonde fui, después que se creó el cuerpo de Patricios, mis paisanos, haciéndome un favor, que no merecía, me eligieron sargento mayor y a fin de desempeñar aquella confianza, me puse a aprender el manejo de las armas y tomar sucesivamente lecciones de milicia.

"He aquí el origen de mi carrera militar, que continué hasta la repulsa del ejército de Whitelocke, en el año 1807, en la que hice el papel de ayudante de campo del cuartel maestro y me retiré al servicio de mi empleo, sin pensar en que había de llegar el caso de figurar en la milicia: por consiguiente, para nada ocupaba mi imaginación lo que pertenecía a esta

carrera, sino para ponerme alguna vez el uniforme para hermanarme con mis paisanos,

“Se deja ver que mis conocimientos marciales eran ningunos, y que no podía yo entrar al rol de nuestros oficiales que desde sus tiernos años se habían dedicado, aun cuando no fuese más que a aquella rutina, que los constituía tales: pues que, ciertamente tampoco les enseñaban otra cosa, ni la Corte de España quería que supiesen más.”

Las noticias de nuevos acontecimientos en España, con la entrada de los franceses en Andalucía y la disolución de la Junta Central, determinó la mayor unión de los criollos en Buenos Aires y les dió suficiente convicción y ánimo para luchar por la patria para adquirir la libertad e independencia deseada. Se formó la Junta el 25 de mayo de 1810, y según escribe Belgrano en la autobiografía *“de la que yo era vocal, sin saber como ni por donde”* para agregar de inmediato: *“Era preciso corresponder a la confianza del pueblo, y todo me contraje al desempeño de esa obligación, asegurando como aseguro, a la fase del universo, que todas mis ideas cambiaron, y ni una sola concedía a mi objeto particular, por más que me interesase: el bien público estaba a todos instantes a mi vista”*.

Mal informada la Junta, en esencia por los informes presentados por el coronel Espíndola de las milicias de la provincia del Paraguay, determinó en agosto de 1810 mandar una expedición hacia allí, donde se creía que había un gran partido por la Revolución. *“La Junta puso sus miras en mí (escribe Belgrano) y para mandarme con la expedición auxiliadora, como representante y general en jefe de ella; admití porque no se creyese que*

repugnaba los riesgos, que solo quería disfrutar de la Capital y también porque entreveía una semilla de división entre los mismos vocales, que yo no podía atajar, y deseaba hallarme en un servicio activo, sin embargo de que mis conocimientos militares eran muy cortos, pues también me había persuadido que el partido de la Revolución sería grande, muy en ellos, de que los americanos al solo oír libertad, aspirarían a conseguirla”. Belgrano enfermó, pero apuraron las circunstancias *“... y convaleciente, me hicieron salir, destinando doscientos hombres de la provincia de Buenos Aires, de los cuerpos de granaderos, arribeños y pardos, poniendo a mi disposición el regimiento que se creaba de caballería de la patria, con el pie de los blandengues de la frontera, y asimismo la compañía de blandengues de Santa Fe y las milicias del Paraná con cuatro cañones de a cuatro y respectivas municiones. Salí para San Nicolás de los Arroyos en donde se hallaba el expresado cuerpo de caballería de la patria, y solo encontré en el sesenta hombres, de los que se decían veteranos y el resto, hasta cien hombres que se habían sacado de las compañías de milicias de aquellos partidos, eran unos verdaderos reclutas vestidos de soldados.”* Conocido es el lamentable resultado militar de esta expedición que decidió enviar la Junta, basada en equivocados informes, sobre el optimismo de los patriotas del Paraguay y que llegó al destino armada con deficientes fuerzas. Allí fue recibida con hostilidad. La situación que encontró Belgrano en Paraguay, en ese momento, de unión aparentemente sólida entre patriotas y españoles, era muy distinta a la que había dado lugar a la destitución del Virrey en Buenos Aires y la constitución de la Junta el 25 de Mayo. Las

fuerzas militares unidas de Paraguay eran muy superiores en número y organización a las de Buenos Aires. Después de varios encuentros armados en las costas del Paraná Belgrano terminó retirándose luego de un armisticio en Tacuary.

Mitre, en su historia de Belgrano, destaca el patriotismo y su sabiduría e inteligencia para dejar bien clara la intención de la expedición patriota a Paraguay, al reseñar el tacto y la habilidad de Belgrano, después de decidir su retirada y ganarse la amistad y confianza de los paraguayos. Al terminar la reseña del retiro del ejército patriota y mencionar la ulterior revolución del Paraguay, que: "la única verdadera e inmediata causa que influyó en ella fue la inoculación que los paraguayos recibieron en Tacuary"..

Un acontecimiento inesperado y de gran trascendencia política vino a sorprender al general patriota en medio de sus trabajos. En la noche del 5 al 6 de abril, el gobierno, al cual se habían incorporado los representantes de las provincias, promovió un golpe de Estado o movimiento revolucionario que adoptó severas medidas; entre otras, la concentración del mando unipersonal de las armas en la persona de Saavedra creó una situación insostenible para Mariano Moreno, que se vió obligado a aceptar un destierro diplomático; exigió la salida de la Junta gubernativa de Nicolás Peña, Hipólito Vieytes, Miguel de Azcuénaga y Juan Larrea, y que "el vocal D. Manuel Belgrano, general de la expedición destinada al auxilio de nuestros hermanos los paraguayos, sea llamado y comparezca inmediatamente en esta capital a responder a los cargos que se le formen" y exigió que se recogiese al héroe del Tacuary el despacho de brigadier general con que

había sido honrado, Todo convidaba a Belgrano a la resistencia. "*Al fin se resolvió a obedecer, dice Mitre, dando así la primera muestra de abnegación y de elevado patriotismo en presencia del primer extravío que venía a deshonrar la revolución. Su contestación a la Junta es digna de trasmitirse a la posteridad.* El juicio fue un triunfo de Belgrano que no necesitó ninguna defensa pues tuvo la unidad notable de admiración de todos sus acompañantes en la expedición y el apoyo de todo el pueblo de Buenos Aires. Ante el llamado del fiscal militar en el proceso para que se le hiciesen los cargos a que hubiese lugar, se llamó por carteles a todos los ciudadanos o militares que tuvieran algo que declarar contra el General Belgrano. El General Bartolomé Mitre luego de incluir en su *Historia de Belgrano* varias manifestaciones elogiosas y reconocidas para Belgrano presentadas con motivo del proceso que el gobierno surgido del movimiento del 5 y 6 de abril mandó levantar al General en Jefe del ejército del Norte por sus procedimientos en la expedición al Paraguay, agrega estas expresiones de los oficiales que lo acompañaron:

" *En esta virtud dejamos a la superior penetración de V. E. el meditar que no todos los que marchamos al lado del enunciado jefe, tendrían toda la grandeza de ánimo que era necesaria para soportar un cúmulo de trabajos y peligros como era preciso arrostrar para acompañar al Sr. D. Manuel Belgrano, que penetrado íntimamente de la importancia de nuestro sistema y entusiasmado con heroísmo del amor de su patria no había sacrificio que no estimase corto para la libertad.*" Y termina el prestigioso historiador este triste episodio de la vida de Belgrano, con esta opinión: "*Estos elogios de que*

Belgrano no necesita para ser grande por si mismo, serían poco dignos de la historia; pero dirigiéndose a un hombre caído y sin poder y en presencia de un pueblo y de un gobierno que le era hostil, ellos honran a la humanidad y por lo tanto son dignos de perpetuarse como ejemplos de fidelidad, porque según se ha dicho, lo mejor que la historia puede darnos, no es tanto el conocimiento de los hechos cuanto el entusiasmo por lo bueno que eleva y mejora los corazones.” Y más adelante agrega “Estas manifestaciones hechas en favor de Belgrano, caído y perseguido, ponen de manifiesto los medios de resistencia con que habría podido contar, si tomando consejo de su ambición más bien que de su patriotismo, hubiese querido desobedecer la orden del Gobierno.” El juicio terminó con una declaración de la Junta que expresa que el general don Manuel Belgrano se había conducido en el mando del Ejército del Norte con un valor y una constancia digna de la consideración de la Patria, reponiéndolo por lo tanto en los grados y honores que se le habían suspendido. Belgrano fue nombrado coronel del regimiento N^o 1 que era el primer tercio de Patricios, que hasta entonces había mandado Saavedra. En esa ocasión con los rasgos de humildad que lo caracterizaban, expresó: “Procuraré hacerme digno de llamarme hijo de la patria. En obsequio de esta ofrezco la mitad del sueldo que me corresponde: siéndome sensible no poder hacer demostración mayor, pues mis facultades son ningunas y mi subsistencia pende de aquel; pero en todo evento sabré también reducirme a la ración del soldado”

Se adjudica a Belgrano la gloria y honor de la creación de la *escarapela* y *bandera nacional*. El día 13 de

febrero de 1812 propone a la Junta desde Rosario la creación de la *escarapela* con los colores azul y blanco y el 27 de ese mes, el mismo día que el Gobierno Nacional lo designa General en Jefe del Ejército del Perú, comunica al Excelentísimo Gobierno Superior y que en el momento de dejar en Rosario al Capitán y tropa, posesionados de las baterías *Independencia* y *Libertad* “... *siendo preciso enarbolar bandera y no teniéndola, la mandé hacer celeste y blanca conforme a los colores de la escarapela nacional. Espero que sea de la aprobación de V. E.* No obstante hallarse enfermo, cumple la orden del Gobierno Nacional de ponerse en viaje sin pérdida de tiempo. Se pone en marcha hacia el norte el 1^o de marzo y el 26 llega a Yatasto asumiendo el mando.

Dos días después de salir Belgrano de Rosario, llega un oficio de la Junta reprobando la creación de la *Bandera*.

(En el Fuerte de Buenos Aires seguía ondeando la enseña española...)

Esta reprobación se la retransmiten a Jujuy. Belgrano justifica la creación de la *bandera* en una nota del 18 de junio de 1812, en la que informa que ignoraba la opinión de la Junta sobre la creación de la *bandera* pues las motas del Gobierno habían llegado a Rosario cuando estaba en camino hacia el norte. Ya de acuerdo con las órdenes del Gobierno de las Provincias del Río de la Plata, Belgrano juró e hizo jurar la *bandera nacional* por los jefes y tropa a su mando, el 13 de febrero de 1813, junto al río Pasaje, denominado desde entonces Río del Juramento.

La *Banda Oriental* era uno de los focos de la reacción española. “Belgrano era el hombre indicado para

encaminar aquel movimiento; cualidades que poseía en alto grado, lo hacían a propósito para subordinar las inquietas aptitudes de aquellos oscuros caudillos que presagiaban ya la anarquía que más tarde debía brotar de su seno. La firmeza en el mando y el espíritu de orden" (Mitre). La Junta revolucionaria de Buenos Aires se fijó en él para confiarle esta nueva empresa y le ordenó atravesara el Uruguay para dirigirse a la Banda Oriental en calidad de general en jefe. Llegó el 9 de abril a la Villa de la Concepción del Uruguay con los restos de su ejército. Asumió el mando con actitud severa dominando desde luego con su ascendiente los elementos rebeldes puestos bajo su dirección. Cuando estableció su cuartel general en Mercedes se encontró al frente de un ejército de más de tres mil hombres, entusiasmado y dispuesto a la obediencia.

El ejército patriota que estaba defendiendo la región del Alto Perú, después de las derrotas de Desaguadero y el abandono de Cochabamba se había retirado hacia Salta. Las fronteras de las provincias del Río de la Plata con el Alto Perú estaban realmente en lo que se consideraba Salta, que comprendía el territorio de Jujuy y Tucumán. El Triunvirato que sucedió a la Junta Grande, en el cual era Secretario Bernardino Rivadavia, amigo de Belgrano, lo designó General en Jefe de los ejércitos del Perú.

La situación del ejército que debía defender el límite norte de las Provincias del Río de la Plata era lamentable, por falta de medios para combatir a los ejércitos españoles del Alto Perú, dirigidos por el general Goyeneche. El General Juan Martín de Pueyredón, totalmente desanimado pidió su relevo aludiendo que estaba próximo a morir. Esa era la lamentable

situación de las fuerzas patriotas, obligadas a retrogradar hasta las fronteras de la provincia de Salta, cuando fue designado el General Belgrano. El Gobierno de Buenos Aires daba mayor prioridad a la lucha en Montevideo. *"Mucho hay que hacer y mucho que trabajar para poder dar forma a esto que se llama ejército y que reunido tal vez no formaría un regimiento"* anotaba Belgrano en ese momento.

Las instrucciones del Gobierno de Buenos Aires eran que se retirara de Jujuy, Salta y Tucumán y que bajara hasta Córdoba. Belgrano organizó el repliegue, tratando de defender en todo momento la retaguardia de los continuos ataques de la vanguardia del ejército realista. Hubo muchas pequeñas batallas, entre ellas la que se conoce como triunfo del río Las Piedras, que preocupó al enemigo y alentó a Belgrano en su idea de hacerse fuerte en Tucumán, a pesar de las instrucciones del Gobierno que le ordenaban retirarse hasta Santiago del Estero o Córdoba. Veía que no podía hacer frente al ejército español, pero comprendía que una retirada más allá del Tucumán era imposible hostigado de cerca por el enemigo. Agobiado por la inmensa responsabilidad que pesaba sobre él, deseaba obedecer, pero no se le ocultaba que la obediencia importaba la pérdida de las provincias del norte y que no podía contar con sus tropas fuera del territorio que pisaba. *"V. E. debe persuadirse"* le decía al Gobierno, *"que cuanto más nos alejamos más difícil ha de ser recuperar lo perdido y también más trabajoso contener la tropa para sostener la retirada con honor y no exponernos a una total dispersión y pérdida de esto que se llama ejército, pues ha de saber cuanto cuesta y debe costar hacer una retirada con gente bisoña en la mayor*

parte hostilizada por el enemigo con dos días de diferencia".

Confiando en el mayor número de patriotas y hombres dispuestos a luchar contra los realistas en Tucumán, se afirmó en la idea de fortificarse en Tucumán como un último esfuerzo antes de decidirse a emprender la retirada. En correspondencia al Gobierno decía Belgrano: *"Es muy doloroso tener que ir retrogradando y no ver el término de esta campaña, cuando las tropas han tomado un fuego y una energía extraordinaria con el triunfo de Las Piedras"*. Los tucumanos correspondieron a las esperanzas del General. En presencia del peligro se despertó súbitamente su entusiasmo. El general Belgrano se resolvió definitivamente a dirigirse a Tucumán. Desde allí dió cuenta al Gobierno de su resolución: *"son muy apuradas las circunstancias y no hallo otro medio que exponerme a una nueva acción: los enemigos vienen siguiéndome. El trabajo es muy grande; si me retiro y me cargan, todo se pierde, y con ello nuestro total crédito- La gente de esta jurisdicción se ha decidido a sacrificarse con nosotros, si se trata de defenderla, y de no, no nos seguirán y lo abandonarán todo: pienso aprovecharme de su espíritu público y energía para contener al enemigo si me es dable, o para ganar tiempo a fin de que se salve cuanto pertenece al Estado. Cualquiera de los dos objetos que consiga es un triunfo y no hay otro arbitrio que exponerme. Acaso la suerte de la guerra nos sea favorable, animados como están los soldados y deseosos de distinguirse en una nueva acción. Es de necesidad aprovechar tan nobles sentimientos, que son del cielo, que tal vez empieza a protegernos para humillar la soberbia con que vienen los enemigos, con la esperanza de hacer tremolar sus*

banderas en esa capital. Nada dejaré de hacer; nuestra situación es terrible y veo que la patria exige de nosotros el último sacrificio para contener los desastres que la amenazan".

Este relato de los días en que Belgrano, en su retirada desde Jujuy y Salta, se ocupaba de organizar la resistencia a la ocupación de Tucumán por los realistas que la sitiaban, son parte de lo escrito por el general Bartolomé Mitre en su *Historia de Belgrano*. Rivadavia no aprobaba la resolución y ordenaba la retirada. En sus contestaciones a los oficios del Gobierno, Belgrano expresaba que no le era dado hacer imposibles, que no podía emprenderse la retirada y salvar al mismo tiempo los pertrechos de guerra existentes en Tucumán; que dar un paso era perderse pues la tropa nativa de las provincias del norte se le desertaría llevándose sus armas. El interés del enemigo ha de ser estrecharnos desde que le demos muestras de debilidad retirándonos. *"En estas circunstancias en que ya he reflexionado demasiado, en que he discutido con los oficiales de mayor crédito y conocimientos, no he hallado más que situarme en este punto y tratar de hacer una defensa honrosa de la que acaso podamos lograr un resultado feliz, y si no es así, al menos nos habremos perdido en regla y no por el desastre oscuro de una retirada"* Este oficio fue contestado por nota del Triunvirato, redactada por Rivadavia; *"Una vez que la retirada de V. S. no está en la posibilidad que sea salvado el tráfago como había sido dispuesto, es necesario pasar por el amargo sentimiento de abandonar unos útiles cuya falta no nos pondría de tan mala condición como si le añadiéramos la de perder la división del mando de V. S. con el armamento que conduce. Bajo*

este concepto , desde luego, emprendida V. S. su retirada, dejando, o inútil enteramente, cuanto lleva y pueda aprovechar al enemigo, o quemándolo todo en el último caso. Así lo ordena y manda este Gobierno por última vez, y bajo del supuesto que esta medida ha sido trayendo a la vista el orden de sus planes y combinaciones hacia la defensa general; la falta de cumplimiento de ella le deberá producir a V. S. los más graves cargos de responsabilidad" Esta orden fue firmada también por Pueyrredón, pero fue criticada y no firmada por Chiclana; por ello se despachó con sólo dos firmas.

Dirigidos por Belgrano, los patriotas vencieron en Tucumán a las fuerzas realistas, que amenazaban ocupar todo el país. La prosa de los oficios del Gobierno de Buenos Aires cambió ejemplarmente. Además de los premios dedicados a los miembros del ejército triunfador, se le decía a Belgrano en el oficio correspondiente: *"A V. S. en premio de sus fatigas y del constante desvelo con que se ha empeñado en hacer brillar la virtud americana, se le acuerda un escudo de lámina de oro con el mismo mote: "La Patria a sus defensores en Tucumán"* Agrega Mitre en su *Historia*: *"Al mismo tiempo se le expidieron los despachos de Capitán General, cuando hasta entonces se le había negado la confirmación de su grado de Brigadier"* y completa enseguida: *"El modesto triunfador de Tucumán, renunció al título de Capitán General y declinando el honor de su triunfo contestó al Gobierno con estas notables palabras que manifiestan el equilibrio de su alma, inaccesible a la vanidad y a la envidia: "Sirvo a la patria sin otro objeto que verla constituida, y este es el premio a que aspiro. V. E. tal vez ha creído que tengo un relevante mérito y que he sido el*

héroe de la acción del 24 de septiembre. Hablando con verdad, en ella no he tenido más de general que mis disposiciones anteriores y haber aprovechado el momento de mandar avanzar, habiendo sido todo lo demás obra de mi mayor general, de los jefes de división, de los oficiales y de toda la tropa y paisanaje en términos que a cada uno se lo puede llamar el héroe del campo de las Carreras de Tucumán". Sobre estas palabras de Belgrano, dice Mitre: *"Rehusar la corona del triunfador y colocarla sencillamente sobre las sienes de sus compañeros de armas y esto con sinceridad y sin ostentación, es un ejemplo de moderación de que la historia presenta pocos ejemplos."* A pesar del cambio de notas antes de la batalla, la amistad y consideración de Belgrano hacia Rivadavia no desapareció, y varias veces le escribió después del triunfo, animándolo *¡a salvar la patria!* y con palabras de estímulo mencionar la gloria de ver las provincias libres y la visión de *las banderas del ejército de la Patria tremolando en Lima*.

Luego de su derrota en Tucumán, una parte del ejército realista, se mantuvo en Salta, vigilando a las tropas patriotas, en previsión de una posible intención de Belgrano de marchar hacia el norte y ocupar Salta. El triunfo de San Martín en San Lorenzo y el de Rondeau en el Cerrito frente a Montevideo, significaban un gran estímulo para Belgrano, que estaba comenzando a preparar sus fuerzas para desalojar a los realistas de Salta. Sin que el enemigo se apercibiera, llegó Belgrano hasta el río Pasaje y allí tuvo la oportunidad el 13 de febrero de 1813, en forma solemne, de jurar al mismo tiempo la obediencia a la Asamblea Nacional y a la misma bandera que había enarbolado en Rosario en

1811 y había bendecido en Jujuy en 1812. Siguió su marcha terminando de rodear la ciudad, localizándose, bajo una intensa lluvia, en las mejores condiciones para atacar al enemigo. El 20 de febrero (según Mitre "día memorable en los fastos argentinos"), amaneció una mañana lluviosa que luego se despejó y brilló el sol en pleno. El triunfo fue total y por la tarde del día 24 el ejército realista con concesiones ampliamente generosas de Belgrano, inició su retiro total hacia el Alto y Bajo Perú, dejando libre a Jujuy.

Al mismo tiempo había comenzado a reunirse la Asamblea del año 1813. Belgrano no era político y no quería aparecer en las elecciones a diputados de la Asamblea, para hacer ver a todos, la imparcialidad con que procedía en estos asuntos (Mitre). Su objeto era el triunfo de la revolución, de la independencia y de la libertad. Por otra parte, ocupado como se hallaba preparando la campaña hacia Salta, debía procurar no herir las simpatías de la localidad, de la cual necesitaba sacar la mayor parte de sus recursos. (Mitre).

Al conocer la Soberana Asamblea el triunfo del 20 de febrero en Salta, dictó dos decretos que se comunicaron al General Belgrano en la forma que sigue: "Elevado a la consideración de la Soberana Asamblea el glorioso triunfo que han conseguido las armas de la Patria bajo la dirección de V. E. en la batalla del veinte de Febrero a las orillas de Salta y en atención al distinguido mérito de V. E. en dha. acción se ha servido su Soberanía expedir y comunicar al Gobierno los decretos siguientes,— La Asamblea Gral. Constituyente de las Provincias Vnidas del Río de la Plata en seccion de este día ha expedido los decretos siguientes — Ha acordado la

Asamblea constituyente que al Gral. Belgrano se le de un sable de guarnición de oro y que en la oja llebe gravada la siguiente inscripción: La Asamblea constituyente al benemérito Gral. Belgrano. Igualmente ha decretado este Soberano cuerpo que al sobredicho benemérito Gral. Belgrano se le premien sus distinguidos servicios y especialmente el que acaba de hacer en el triunfo que ha dado a la Patria en la victoria de Salta, con la donación en toda propiedad de la cantidad de cuarenta mil pesos señalados en valor de fincas pertenecientes al Estado. Lo tendrá así entendido el Supremo Poder Executivo para su devida observancia y cumplimiento. Buenos Ayres Marzo ocho de mil ochocientos trece — Tomás Antonio Valle, Presidente, Hipólito Vieytes Diputado Secretario"

Belgrano contestó la nota del Gobierno, considerando un estímulo las expresiones de los decretos de la Asamblea, al querer premiar sus servicios pero considerando "que estos servicios, en tanto deben merecer el aprecio de la nación en cuanto sean efecto de una virtud ... y que ni la virtud ni los talentos tienen precio ni pueden compensarse con dinero sin degradarlos; cuando considero que nada hay mas despreciable para el hombre de bien, para el verdadero patriota que merece la confianza de sus conciudadanos en el manejo de los negocios públicos que el dinero o las riquezas; que estas son un escollo a la virtud que no llega a despreciarlas; y que, adjudicadas en premio, no solo son capaces de excitar la avaricia de los demás, haciendo que por general objeto de sus acciones subroque el bienestar particular al interés publico sino que también parecen dirigidas a lisonjear una pasión, seguramente abominable en el agraciado no puedo dejar

de presentar a V. E. que – sin que se entienda que miro en menos la honrosa consideración que por mis cortos servicios se ha dignado dispensarme la Asamblea, cuyos soberanos decretos respeto y venero – he creído propio de mi honor y de los deseos que me inflaman por la prosperidad de mi patria, destinar los expresados cuarenta mil pesos, para la dotación de cuatro escuelas públicas de primeras letras en que se enseñe a leer y escribir la aritmética, la doctrina cristiana, los primeros rudimentos de los derechos del hombre en sociedad, hacia ésta y hacia el gobierno que la rige, en cuatro ciudades, a saber: Tarija, esta (Jujuy), Tucumán y Santiago del Estero (que carecen de un establecimiento tan esencial e interesante a la Religión y al Estado, y aun de arbitrios para realizarlos), bajo el reglamento que presentaré a V. E. y pienso dirigir a los respectivos Cabildos”

Después del triunfo de Salta, Belgrano estableció su cuartel general en Potosí, donde comenzó a organizar la continuación de su campaña hacia el Alto Perú. Mientras tanto el ejército realista reordenaba sus fuerzas, seguro de posibles movimientos del ejército de Belgrano, que tenía avanzadas en Chayanta y Cochabamba. En luchas muy equilibradas, se libraron varios combates en los cuales los patriotas fueron vencidos en Vilcapugio y Ayohuma, a pesar de haber tenido en varios momentos posibilidades de triunfar, en un campo poco conocido, cuya topografía y ambiente tropical de aridez y primavera perpetua les resultaba extraño. Algunos sectores culparon personalmente a Belgrano por estas derrotas, derivadas, en alguna medida, de su principal preocupación de actuar siempre mostrando la buena intención patriótica para conseguir

la adhesión entusiasta del mayor número de nativos que abandonasen su apoyo a las fuerzas españolas en el Alto Perú. Belgrano se retiró hacia Tucumán. A mediados de enero se le incorporó San Martín con los refuerzos que traía de la Capital. Cerca de allí le alcanzó una nota del Gobierno haciéndole saber que se le habían retirado las facultades de capitán general de provincia y al llegar a Tucumán recibió otro oficio de fecha 18 de enero de 1814, que Belgrano agradeció, ordenándole entregar el mando del ejército al coronel San Martín, a consecuencia de la petición hecha por el mismo Belgrano, quien volvió a ocupar su puesto de coronel del regimiento Nº 1. Dice Mitre en su *Historia*: “*San Martín supo apreciar la abnegación y las grandes calidades de Belgrano y desde entonces se profesaron recíproca amistad y admiración estos dos grandes hombres, los dos más grandes de la historia Argentina” y poco más adelante, agrega Mitre “*Existían muchos puntos de contacto entre San Martín y Belgrano que eran dos naturalezas superiores destinadas a entenderse, aun por las mismas cualidades opuestas que daban a cada uno de ellos su fisonomía propia y original.*”*

San Martín no consideró conveniente la actuación de una comisión nombrada para procesar a Belgrano por las recientes derrotas de Vilcapugio y Ayohuma y manifestó la conveniencia de posponer la continuación de la causa a la reorganización del ejército. Desde entonces la causa se paralizó, y una insistencia del Gobierno de fecha 5 de febrero 1814 ordenando el traslado de Belgrano a Córdoba, dio motivo a que San Martín expusiera el 13 de febrero, las razones por las cuales consideraba de ninguna manera conveniente “la

separación del General Belgrano de este ejército". La insistencia del Gobierno en su orden anterior motivó el abandono del ejército del Perú; enfermo como estaba, luego de permanecer algún tiempo en Córdoba y algunos días en Luján, pidió permiso para pasar a una quinta cercana a la capital donde pudo ocuparse en reunir sus memorias. Finalmente el Gobierno mandó sobreseer en la causa, de la que no resultaba ningún cargo serio contra el.

Mientras tanto la revolución argentina se hallaba en un momento crítico, en el año 1814, con la enérgica oposición de Artigas a la unión de las provincias y su acción para levantar contra Buenos Aires a Entre Ríos y Corrientes, coincidía con un momento muy especial de serios cambios en las naciones de Europa, con los sucesos de España derivados de la invasión de Napoleón Bonaparte, su abdicación, retiro a la isla de Elba y vuelta por 100 días, hasta su derrota en Waterloo. En tal estado, el Gobierno pensó seriamente en buscar aliados exteriores a la revolución, neutralizando por la diplomacia a las potencias que podrían declararse contra ella, y previniendo si era posible la expedición española que se anunciaba contra el Río de la Plata. Fueron designados para esta función Belgrano y Rivadavia. Ambos coincidían en ese momento en pensar que lo importante era conseguir la independencia y cualquier forma de gobierno, entre ellos el monarquismo, era aceptable con tal que la asegurase y diera garantías de libertad, con posibilidades de fundar la democracia sobre bases sólidas, en vista de los excesos de la democracia semibárbara. Los comisionados salieron para Río de Janeiro el 8 de diciembre de 1814 y a ellos se les agregó Manuel José García

nombrado comisionado confidencial cerca de la Corte de Brasil. En Europa también estaba Manuel Sarratea como agente del gobierno. Las alternativas que en ese momento histórico estaba atravesando la revolución argentina, explican las ideas o proyectos de Belgrano, Rivadavia y otros patriotas, sobre la instauración del régimen monárquico en el país.

Después de un tiempo en Europa, Belgrano y Rivadavia se separaron el 15 de noviembre de 1815 para no volverse a ver en la vida. El primero regresaba a la patria dejando a la Europa presa de la Santa Alianza, y sin esperanza que reconociera la independencia americana; el segundo quedaba a luchar solo en favor de la América contra los primeros potentados del mundo.

Belgrano llegó a Buenos Aires al comenzar el año 1816. La escena política había cambiado completamente durante su ausencia. El levantamiento de Artigas había llevado a las provincias del Río de la Plata a la guerra civil y la traición y el oprobio fueron características comunes en gran número de los que tuvieron algún poder en ese momento. "Belgrano miraba hacia el Congreso Nacional que debía reunirse en Tucumán como la única tabla de salvación. Hacia allí se dirigió cuando fue llamado con insistencia por algunos de los congresales para que los ayudara con sus luces y los apoyase con su nombre. Al finalizar el mes de junio llegó a Tucumán, donde desde luego se hizo el centro de todas las afecciones y el nervio de las deliberaciones del Congreso " (Mitre)

"Estos dos hombres, Belgrano y San Martín, fueron las dos robustas columnas en que se apoyó el Congreso de Tucumán, los verdaderos auto-

res de la independencia argentina los que con sus virtudes anteriores y trabajos posteriores hicieron posible su declaración y obligaron al mundo a reconocerla como un hecho incuestionable.” (Mitre).

BELGRANO Y LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

En años anteriores a la revolución de Mayo, escribió Belgrano *Memorias* anuales como Secretario que era del Consulado, en las cuales se ocupó de las posibilidades del campo en nuestro país. Además en el Correo de Comercio y otros periódicos, antes y después de la Revolución de Mayo, publicó numerosos trabajos, que se relacionan con la obra de gobierno que a su juicio convenía para el progreso del campo argentino, la capacitación de los productores y la enseñanza agrícola, así como las normas de política comercial y económica más aconsejables. Las exposiciones de Belgrano (desde quince años antes de la revolución de Mayo), sirvieron de excelente orientación a su amigo Rivadavia (diez años más joven) para su actuación en la Junta, el Triunvirato y sus otros cargos, hasta la Presidencia de la Nación.

Mitre en su *Historia de Belgrano* destaca la importancia y valor de los escritos de Belgrano en el Consulado. Llenos de alusiones a la producción del campo. Así como las actas de las reuniones de este organismo, con muchas resoluciones que favorecieron directamente a la agricultura y ganadería de esos tiempos. A continuación se incluye una reseña de la mayoría de los temas tratados en esos trabajos, que se relacionan con la producción agropecuaria: a los cuales, en general, se ha referido Mitre.

En sus *Memorias* entra a mencionar muchos detalles de la producción agropecuaria y la necesidad de instruir a los agricultores del país para mejorar su capacidad de producción.

Desde el comienzo de la Memoria del año 1796, establece: “Es preciso que despertemos de este letargo, que discurramos y meditemos en el arte más soberano del mundo, en la agricultura”

“Y de que modo manifestar estos misterios y corregir la ignorancia? Estableciendo una Escuela de Agricultura”, .

Menciona distintas cuestiones técnicas relacionadas, como las ventajas de alternar los cultivos, para aprovechar mejor la fertilidad natural de las tierras. y trata de la conveniencia que se enseñe a los labradores a beneficiar la productividad de las tierras, mediante el uso de fertilizantes naturales y el mejoramiento de sus condiciones físicas.

Recomienda la cría del ganado lanar. También de la vicuña y la alpaca, cuyas lanas tienen gran estimación en Europa.

“Deben tener gran atención los montes, para lo cual es indispensable poner todo cuidado y hacer los mayores esfuerzos en poblar la tierra de árboles”. Cita ejemplos de algunos países de Europa donde se han cercado con árboles las propiedades, particularmente las que se destinan a las siembras y los beneficios que de ello se derivan. En un artículo en el Correo de Comercio del 28 de abril de 1810, como estímulo para la forestación, recuerda a Ciro que según la historia, cubrió de árboles toda el Asia Menor; incluye opiniones de Virgilio sobre ejemplos de su tiempo, y menciona el caso de Melchor Albin, contador en

Correos de esta capital quien en medio de las penosas tareas de su cargo, en los momentos libres ha hecho un paisaje con los plantíos de árboles extranjeros, que llena de complacencia al que observa y es para la patria una lección práctica que sirve para instrucción de los aplicados y de estímulo al perezoso.

Propone la creación del crédito agrario, para establecer un fondo con destino a socorrer al labrador ya al tiempo de las siembras como al de la recolección de frutos.

“Constituyéndonos en labradores, no por esto se crea que debemos abandonar aquellas artes y fábricas que se hallan ya establecidas, antes bien es forzoso dispensarles toda la protección posible, para animarlas y ponerlas en estado más floreciente”. “La lana es bien abundante en el país, el algodón del Paraguay, Chaco, etc. y otras infinitas materias primeras que tenemos y podemos tener con nuestra industria puede proporcionar mil medios de subsistencia a los hombres que viven en miserables ranchos en las afueras de la ciudad, donde hay multitud de criaturas que llegan a la edad de la pubertad sin haber ejercido otra cosa que la ociosidad”.

“Deben adoptarse escuelas gratuitas adonde pudiesen estos infelices mandar a sus hijos, sin tener que pagar cosa alguna por su instrucción”.

“También se deben poner escuelas gratuitas para las niñas”.

“Sería útil el establecimiento de escuelas de hilaza de lana, para desterrar la ociosidad y remediar la indigencia de la juventud de ambos sexos”.

“Asimismo podría extenderse el hilado al algodón o al menos a su desmote y limpieza”.

“Otro medio de proteger al

comercio es establecer una compañía de seguros, tanto para el comercio marítimo como para el terrestre!.

“Es forzoso se ponga igualmente como medio de la protección del comercio, una escuela de náutica, sin cuyos principios nadie pudiese ser patrón de lancha en este río y además hubiese jóvenes de quien echar mano para las embarcaciones que vienen de Europa, caso de encontrarse sin piloto o pilotín”.

En la segunda Memoria, del año 1797, insiste declarando: “En este país, la verdadera mina es la tierra bien cultivada, que mientras no se la atiende, nunca seremos felices”

“Mi ánimo es manifestar las utilidades que resultarían del cultivo de lino y cáñamo. Sabemos que el lino y el cáñamo antes de servir para ponerlo en el telar tiene que pasar por una porción de operaciones propias del labrador (siembra, siega, remojo, cocimiento al sol, secar y ponerlo a fuerza de maza en fibras), lo que podría dar ocupación a las gentes del campo como a los infelices de la ciudad y las mujeres de estos, en otras operaciones como son el espalar, rastrillar e hilar. En la obtención de la fibra, se despojan las semillas que son un objeto esencial ya por sí mismas ya por el aceite que se puede sacar de la del lino, que conocemos con el nombre de linaza”. “(El señor Manuel José Altolaquirre, quien por si mismo lo ha experimentado en el molino que tiene en la quinta que posee en las inmediaciones de esta ciudad; actualmente se halla preparando la tierra para sembrar el lino, sin más objeto que beneficiar la linaza)”.

“Juzgo muy del caso que a aquellos sujetos acomodados que tienen sus casas de campo y tierras, se les diesen las primeras semillas para

que hiciesen ensayos con que demostrasen el camino a los primeros labradores". "Pero aún no es suficiente esto, es preciso proporcionarles un medio de dar salida a sus frutos. Uno sería el establecimiento de fabricas de lonas, de toda especie de jarcias y cordelería en esta capital y Montevideo, lo que facilitaría la navegación por lo caro de las lonas, jarcias y cordelería que se traen de Europa. Los excedentes podrían colocarse en Francia y también en Brasil donde no se recoge ni lino ni cáñamo".

En la Memoria del año 1798 agregó: "Que estos progresos son el medio mejor para que todos se instruyan no hay que dudarlo, por eso es que todas las naciones cultas se han apresurado a establecer sociedades, **academias**, etc. y estas a publicar sus memorias, actas, y otras semejantes colecciones para que lleguen a noticia de todos . . .".

En las ediciones del Correo de Comercio, desde su creación, se ocupa de la producción agropecuaria. El 23 de junio de 1810 se refiere a la importancia de la propiedad de la tierra para los productores: "La falta de propiedades de los terrenos que ocupan los labradores; este es el gran mal de donde provienen todas sus infelicidades y miserias, y de que sea la clase más desdichada de estas provincias". Al mencionar las ventajas reconocidas de la propiedad de la tierra para el productor agropecuario, recuerda como se ha hecho la repartición de los terrenos al fundarse los pueblos y sucesivamente a las denuncias de las tierras realengas, que en consecuencia se han rematado. Explica la razón de la gran abundancia de la extensión de esos repartos, para en algún modo contentar a los primeros pobladores, y también porque precisados a ser pro-

ductores ganaderos, era indispensable, ya que no podrían establecer prados artificiales, pues no era posible que sufragaren las utilidades; debían tener campos extensos para que los ganados fuesen alimentados por la naturaleza, sin mayor cuidado, o ninguno, en esta parte, de los dueños. Así se ha llegado a que nos consta, que hay potentados en Europa que no son señores de otras tantas, y a la verdad debe continuarse con esta providencia particularmente en esta primera Provincia del Virreinato cuya mayor riqueza consiste y consistirá todavía algún tiempo en la ocupación pastoril.

"Nuestra población se ha ido aumentando, Es de necesidad poner los medios para que puedan entrar al orden de la sociedad los que ahora casi se avergüenzan de presentarse a sus conciudadanos y esto lo hemos de conseguir si se les dan propiedades o donde no se pueda ejecutar, al menos que se les den las tierras en **enfiteusis**".

El repartimiento de tierras subsiste poco más o menos como en los tiempos primeros, porque aun cuando hayan pasado las tierras a otras manos, éstas siempre han llevado el prurito en ocuparlos en aquella extensión aunque nunca las hayan cultivado y cuanto más se hayan contentado los poseedores con edificar una casa de campo para recreo, plantar un corto monte de árboles frutales, dejando el resto de una legua de fondo, o acaso más, eternamente baldío, y con el triste gusto que se diga que es suya, sin provecho propio ni del estado.

"Se deja ver cuan importante sería que se obligase a estos no a darlas en arrendamiento a los labradores, sino en **enfiteusis**, que todos sabemos es como un casi dominio directo. Se-

guramente muy pronto el campo que nos rodea nos presentaría una nueva perspectiva, subrogando este medio justo, a la propiedad”.

El Dr. Luis Roque Gondra al comentar los escritos en la Memorias del Consulado y en el *Correo de Comercio* y mencionar las diferentes medidas propuestas por Belgrano para mejorar y desarrollar la producción agropecuaria y el comercio e industria del país, expresa en uno de sus párrafos refiriéndose personalmente a Belgrano: “. . . propone la solución de la *enfiteusis*, que más tarde hará suya Rivadavia . . .”. (*Historia Económica de la República Argentina*. Editorial Sudamericana, Bs. As. 1941, pag. 306)

“Remedemos en tiempo la falta de propiedad, convencidos de lo perjudicial que nos es: es preciso atender a los progresos de la patria, y esos no los obtendremos sin que nuestros labradores sean propietarios o casi propietarios”.

“Con respecto a la consideración de la política sobre los “realengos”, (junio 30 de 1810) quiero recordar la honrosa ocupación de nuestro ejercicio pastoril, más perfecto, más sencillo y noble respecto de la agricultura, por ser menos trabajoso e inclinar menos los hombres a la tierra. Es considerada su importancia, emana de su prosperidad el gran consumo de carnes, copioso tráfico de cueros, abundantes sebos y demás apreciables artículos de la economía rural, sobre cuyos industriales polos rota también el comercio de nuestras fértiles provincias”. “Los productores ganaderos en los “realengos” deben ser respetados en sus derechos de propiedad de las tierras que trabajan ejemplarmente. Argumenta (julio 7 de 1810) en favor de los productores eficientes en los grandes campos que tie-

nen su origen en los “realengos”, y la inutilidad de su repartición, cualquiera fuere la extensión. La ocupación del realengo es en mi concepto acreedora a los miramientos de un gobierno ilustrado. Es un vicio muy común exagerar la posesión de un terreno dilatado, sin fijar el respectivo número de ganado de asta, caballar y lanar que sostiene o que probablemente obtendrá en progresivos años”.

En las ediciones del *Correo de Comercio*, del 4 y 11 de agosto de 1810, expone Belgrano extensamente y con detalle, los inconvenientes que en ese tiempo tienen los agricultores, como los criadores de animales vacunos y equinos, derivados de la falta de reglamentación y fiscalización del comercio, que origina las pérdidas o destrucción de los sembrados, o el robo de animales, por quienes comercian delictuosamente, con la complicidad de quienes se prestan para facilitar múltiples desmanes. Se refiere a los intrusos que se instalan en zonas de labranza. Con una precaria vivienda ocupan el lugar que debían tener los granos y pudiendo servir de peones a los verdaderos labradores les distraen a muchos que agregan y los llaman a una vida ociosa, que para mantenerse en ella es preciso sostenerse del robo. Estos mismos mantienen una tropilla de caballos que más les sirven para vagar que para provecho y también a veces una tropilla de yeguas que sirven para destruir las sementeras. Así como no hay quien los apremie, se desalientan los labradores de tal modo que llegan a abandonar todo el trabajo; estas internadas deben retirarse a los campos que sirven de criaderos.

“Si tenemos la vista sobre los criadores de haciendas de campo, casi con diferente nombre, encontramos los mismos males” En un extenso artículo,

analiza las cuestiones que inciden en la producción ganadera en esos años. [La superficie de las suertes de estancia era amplia y ello era una consecuencia de las condiciones que en esos años debían los productores realizar su profesión]. “Según el criador debe ser el terreno que necesite: un criador que tiene 300 cabezas de ganado vacuno, nada le sobra con poseer un campo que tenga dos leguas de frente y tres de fondo y aunque esté recibido que media legua de frente y legua y media de fondo sea suerte de estancia : esto no debe ser regla invariable porque al que tiene dos mil vacas le es bastante, pero no al que tenga seis y así digo, que será ocioso y aún perjudicial que uno que tenga sólo tres mil cabezas de ganado ocupe un terreno de cinco leguas, pudiendo éste estar ocupado por otros hacendados que ocupasen aquel suelo con haciendas de todas especies equivalentes a la extensión, siendo esto beneficio al público, porque estaría más provisto de abastos y las provincias interiores tendrían de donde socorrerse. En atención a lo expuesto se deberá estorbar a aquellos que por sus muchos caudales quieran ambiciosamente abarcar cuantos campos se les proporcionen; lo uno porque de este modo arruinan a los hombres útiles para estancieros que poseen conocimientos necesarios para aumentar las haciendas de campo, ya porque tuvieron mucho tiempo este ejercicio, ya porque nacieron de padres que se ocuparon de esto.

sMuchos de estos poderosos abarcadores ocupan una sola parte de sus terrenos y los demás campos los tienen con un puesto en que mantienen una corta porción de vacas, suficiente para mantener un capataz y dos peones que están sirviendo de aumentar costos y labrarle su ruina, a lo que

se agregan robos de haciendas dispersas de los demás hacendados de los cuales reciben los pulperos de la campaña su utilidad”.

En estos escritos se extiende Belgrano en comentar otros males que perjudican a la producción, como los que producen los que ocupan tierras entre las suertes de estancia y tienen una o dos manadas de yeguas y algunos caballos, con cuyo manejo perturbaban la atención normal de las haciendas en los campos de los legítimos criadores. También relata el inconveniente de los robos de hacienda, que se comprueba en las entregas de ganado para el abasto de la ciudad, así como en la venta de los cueros.

Se refiere a la matanza de vacas como “mal imponderable porque de ahí nace la merma de los multiplicos” y opina que debe ponerse remedio al desarreglo existente en las matanzas para grasa, cueros y otros abastos.

Trata del mejor tiempo para hacer las yerras, “que debe ser antes de que empiecen las pariciones, pareciendo tiempo muy a propósito desde mayo hasta setiembre”.

“Los sembrados en tierras de criadores, siempre que sean fuera de cercado, son perjudiciales”.

“Es esencialísima la intervención de los jueces de campaña, en las extracciones de haciendas para afuera de la jurisdicción de donde se vende. Menciona muchos casos que lo requieren o justifican.

“Las pulperías de la campaña son no menos causa de la destrucción de las haciendas de campo, porque acopian cueros, sebo y grasa”, el que es ladrón tiene mucha libertad si puede vender sin declarar el origen. Para evitar estos males, los pulperos deberán dar un justificativo de los su-

jetos a quienes compró los efectos de campaña para que los jueces les permitan su conducción.

“En los meses de diciembre, enero y febrero se debe doblar el celo en los puntos de revisa, por los incalculables robos que se hacen”.

“La saca lícita de novillos para todas las provincias interiores es conveniente y se debe franquear por el beneficio que sigue para los hacendados”.

“La destrucción de los perros cimarrones debe ser muy recomendada a los jueces de campaña”.

“Un sujeto comisionado con tropa correspondiente es muy necesario, pero con jurisdicción extensiva y facultades!”.

“Es de mucha utilidad empadronar toda la campaña para estorbar muchos desórdenes . . . que así teniendo los Alcaldes sus padrones, sabrán cuales son vagos, o se tendrán por tales a los que se hayan ocultado al padrón, descubriéndose asimismo el que no tiene modo de mantener su familia, sino del robo”.

En varias oportunidades se refirió Belgrano a la importancia del apoyo técnico y económico a los labradores como medio para lograr la prosperidad de la patria. Analizó la conveniencia de los depósitos de granos por su influencia en el nivel de los precios ante el comercio local y la concurrencia de compradores extranjeros.

Un Presidente de nuestra Academia, el Ing. Agr. Emilio A. Coni, y miembro de número de la Academia Nacional de la Historia, en su libro: *Agricultura Comercio e Industria Coloniales*, sostuvo que: “a sus gloriosos títulos de militar uno otro, no menos importante a mis ojos que aquellos, es el de haber sido, fuera de duda, “el pri-

mer economista argentino”. Cita el Ing. Agr. Coni, la coincidencia del general Mitre con esta afirmación.

El Dr. Miguel Angel Cárcano, otro Miembro de Número de nuestra Academia y ex Presidente de la Academia Nacional de la Historia, en su importante y completa obra “*Evolución histórica del régimen de la tierra pública*”, observa que: “los consejos prácticos de Vieytes, las experiencias industriales y agrícolas de Altolaguirre, con los nutridos y meditados memoriales de Belgrano al Consulado, son los puntos culminantes del ambiente general que más tarde tienen su comienzo de práctica y mayor desarrollo en los trabajos de García, en la obra de Pueyrredón y en la frondosa construcción de Rivadavia”.

En los párrafos anteriores se ha tratado de presentar la personalidad del Dr. Manuel Belgrano, en primer lugar en su posición de puros sentimientos patrióticos, que en forma admirable orientaron su acción cuando su País se vió repentinamente envuelto en la lucha contra el audaz atrevimiento de fuerzas armadas de un País con pretensiones hegemónicas. Se perfilaba ya el prócer en esa inusual determinación.

Por un lado de gran valor para la producción agropecuaria del País había realizado cuando volcó con gran fervor patriótico todo el fruto de su formación universitaria en el ejercicio de la Secretaría del Consulado en Buenos Aires, cargo para cuyo ejercicio había sorprendentemente sido señalado pues cayó en sus manos al influjo de la excelencia de su actuación en los centros de estudio especializados de España, que había puesto de relieve en sus aptitudes.

Por ello es tan completo el número de materias que abarcan sus memorias anuales del Consulado y los temas tratados durante su estadía en Buenos Aires, en los periódicos

publicados en el País, en los cuales tuvo la suerte de contar con la amistad de Juan Hipólito Vieytes, otro gran soñador del notable desarrollo agrícola y ganadero del País.

REFERENCIAS

Bartolomé Mitre, *"Historia de Belgrano"*. Dos tomos. Editorial Juventud Argentina. S.A. Buenos Aires, 1945.

Cárcano, Miguel Angel, *Evolución Histórica del Régimen de la Tierra Pública 1810-1916* Primera edición, Editorial Mendeský, Buenos Aires, 1917. - Editorial Universitaria, 1972..

Coni, Emilio A. *Agricultura, Comercio e Industrias Coloniales*. Editorial "El Ateneo" Buenos Aires, 1941

Gondra. Luis Roque, *Historia Económica de la República Argentina*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1941.

Escritos Económicos del General Belgrano. Edición del Círculo Militar, 1963.
El Pensamiento de Manuel Belgrano. Selección y Prólogo de Celso Tindaro. Editorial Lautaro. Buenos Aires, 1944.

Marzocca, Angel, *Agricultura Precolombina y Colonial en Latino América*. Anales de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires. Tomo 44, N° 6, Año 1990.